

INFORME SOBRE LA ADECUACIÓN AL LÍMITE ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 118 DE LA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Expte. 196/2022

Visto el expediente de gasto correspondiente al contrato menor de servicio para realización de una Visita guiada difusora del patrimonio cultural denominada «Por los caminos del agua: la acequia de aynadamar», con motivo de la celebración del Día Internacional del Patrimonio Mundial 2022 (16 de noviembre), a adjudicar a [REDACTED] (nombre comercial Pórticos. Interpretación y gestión del Patrimonio), con [REDACTED] y domicilio fiscal a efectos de notificaciones en C/ Zafra nº 3, fondo (18010, Granada), por importe de 120 euros, que sumándole 18 euros de gastos suplidos por equipos de audioguía y 25,20 euros correspondientes al 21% de IVA, asciende a un total de 163,20 euros (IVA incluido):

Hay que tener en cuenta que, durante el ejercicio presupuestario de 2022 la Agencia Albacín-Granada le ha adjudicado a [REDACTED] los siguientes contratos:

- Realización de un concierto de música de cuerda para la difusión del patrimonio cultural con motivo de la celebración del V Centenario de la consagración de la iglesia del Monasterio de Santa Isabel la Real», por valor de 450 euros (IVA incluido)

En CONCLUSIÓN, la adjudicación del contrato menor de servicio para realización de una Visita guiada difusora del patrimonio cultural denominada «Por los caminos del agua: la acequia de aynadamar», con motivo de la celebración del Día Internacional del Patrimonio Mundial 2022, a [REDACTED] (nombre comercial Pórticos. Interpretación y gestión del Patrimonio), con [REDACTED], por importe de 120 euros que, sumándole 18 euros de gastos suplidos por equipos de audioguía y 25,20 euros correspondientes al 21% de IVA, asciende a un total de 163,20 euros (IVA incluido), no supone que el contratista resulte adjudicatario de contratos menores que individual o conjuntamente superen la cifra legalmente prevista como valor estimado para los contratos menores de esta naturaleza, dentro del presente ejercicio presupuestario del 2022.

1

(Firmado electrónicamente)
El Técnico en Patrimonio Histórico
Fdo.: Pedro López López



Tel.: +34 958 849 111 / +34 958 246 934 agenciaalbacin@granada.org C.I.F. Q-1800635C



Código seguro de verificación: FRHEPMCPL8R504R22RF6

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.slm/root>

Firmado por LOPES LOPEZ PEDRO

/TECNICO/A EN PATRIMONIO HISTORICO 23-11-2022 13:49:29

Contiene 1 firma digital



Pag. 1 de 1

